



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA

Fecha expedición: 2021/03/31 - 20:31:32 **** Recibo No. S000536368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210331-0500
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN eZU3XQzc2n

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las inscripciones del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro y de la Economía Solidaria,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE o RAZÓN SOCIAL: ASOCIACION GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA
SIGLA: GRUPO SCOUT HUNZAHUA O SCOUTS HUNZAHUA
ORGANIZACIÓN JURÍDICA: ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO
CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL
NIT : 900595711-6
ADMINISTRACIÓN DIAN : TUNJA
DOMICILIO : TUNJA

MATRICULA - INSCRIPCIÓN

INSCRIPCIÓN NO : S0504233
FECHA DE INSCRIPCIÓN : FEBRERO 21 DE 2013
ULTIMO AÑO RENOVADO : 2021
FECHA DE RENOVACION DE LA INSCRIPCIÓN : MARZO 31 DE 2021
ACTIVO TOTAL : 45,494,000.00
GRUPO NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 21 10-32 OFICINA 304
BARRIO : CENTRO
MUNICIPIO / DOMICILIO: 15001 - TUNJA
TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3118483856
TELÉFONO COMERCIAL 2 : NO REPORTÓ
TELÉFONO COMERCIAL 3 : NO REPORTÓ
CORREO ELECTRÓNICO No. 1 : gsehtuja@gmail.com

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 21 10-32 OFICINA 304
MUNICIPIO : 15001 - TUNJA
BARRIO : CENTRO
TELÉFONO 1 : 3118483856
CORREO ELECTRÓNICO : gsehtuja@gmail.com

NOTIFICACIONES A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO

De acuerdo con lo establecido en el artículo 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, **SI AUTORIZO** para que me notifiquen personalmente a través del correo electrónico de notificación : gsehtuja@gmail.com



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA**

Fecha expedición: 2021/03/31 - 20:31:32 **** Recibo No. S000536368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210331-0500
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN eZU3XQzc2n

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : Q8699 - OTRAS ACTIVIDADES DE ATENCION DE LA SALUD HUMANA

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE ENERO DE 2013 SUSCRITA POR ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14409 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE FEBRERO DE 2013, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA ASOCIACION GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA.

CERTIFICA - ENTIDAD DE VIGILANCIA

QUE LA ENTIDAD QUE EJERCE LA FUNCIÓN DE INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y CONTROL ES SECRETARIA DE SALUD

CERTIFICA - VIGENCIA

QUE LA DURACIÓN DE LA PERSONA JURÍDICA (VIGENCIA) ES HASTA EL 22 DE ENERO DE 2113

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL. LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHÚA DE TUNJA, ES UNA ORGANIZACIÓN SIN ÁNIMO DE LUCRO, DE FORMACIÓN INTEGRAL Y PERMANENTE QUE HACE PARTE DEL MOVIMIENTO SCOUT, DE CARÁCTER VOLUNTARIO, DESTINADA A LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y ADULTOS, ABIERTO A TODOS SIN DISTINCIÓN DE ORIGEN, NACIONALIDAD, ETNIA, CREDO O CONDICIÓN SOCIAL, DE ACUERDO CON LA PROPUESTA, PRINCIPIOS Y MÉTODO CONCEBIDOS POR SU FUNDADOR LORD ROBERT BADEN-POWELL EN 1907. EL OBJETO DE LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHÚA DE TUNJA, ES DISEÑAR, EJECUTAR, EVALUAR PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS PARA CONTRIBUIR A LA FORMACIÓN INTEGRAL Y PERMANENTE DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES, FOMENTAR SU DESARROLLO FÍSICO, MENTAL Y ESPIRITUAL E INCULCARLES VIRTUDES SOCIALES PARA HACER DE ELLOS BUENOS CIUDADANOS, ÚTILES A SÍ MISMOS, QUE PRESTEN A SU COMUNIDAD LOS SERVICIOS QUE ÉSTA REQUIERE Y QUE CUMPLAN SUS DEBERES PARA CON DIOS, LA PATRIA, SU HOGAR Y SUS SEMEJANTES, SIENDO APOYADO POR ADULTOS IDÓNEOS Y COMPETENTES DENOMINADOS JEFES O DIRIGENTES. SE GENERA LA OPORTUNIDAD DE AMPLIAR NUESTRAS ACCIONES A GRUPOS SCOUT EXISTENTES O POR CONFORMAR EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. EL GRUPO PROMUEVE EL RESPETO A LA NATURALEZA, LA PRESERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE Y EL APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, PROYECTOS DE ECOTURISMO Y TURISMO ACORDES A LOS FINES DEL MOVIMIENTO SCOUT, A TRAVÉS DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN SU BENEFICIO, ESPECIALMENTE EN TODOS SUS ÁMBITOS DE FORMACIÓN. PODRÁ PARTICIPAR COMO ENTIDAD DE SOCORRO EN LOS PLANES Y PROGRAMAS RELACIONADOS CON LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DESASTRES A NIVEL LOCAL, DEPARTAMENTAL O NACIONAL. PRESTA SU CONCURSO PARA RESPALDAR LA ACCIÓN DE LAS AUTORIDADES DE LA REPÚBLICA DEL ORDEN NACIONAL, DEPARTAMENTAL O LOCAL, ESPECIALMENTE EN LAS ETAPAS DE REDUCCIÓN, RESPUESTA Y RECUPERACIÓN EN EMERGENCIAS Y DESASTRES DE CUALQUIER ÍNDOLE, APOYANDO EL RESTABLECIMIENTO DEL TEJIDO SOCIAL EN LAS ZONAS AFECTADAS; PRESTA SUS SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN DE PERSONAL Y ASISTENCIA HUMANITARIAS PARA PERSONAL DISCAPACITADO, DESPLAZADO, VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO Y EN GENERAL, A



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA

Fecha expedición: 2021/03/31 - 20:31:32 **** Recibo No. S000536368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210331-0500
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN eZU3XQzc2n

PERSONAS QUE SE ENCUENTREN EN ESTADOS DE VULNERABILIDAD. ACOMPAÑAMIENTO PARA EL DISEÑO, CONSTRUCCIÓN Y DESMONTE DE ALOJAMIENTOS TEMPORALES, TRATAMIENTO DE AGUAS Y SANEAMIENTO BÁSICO; ELABORACIÓN DE PLANES LOCALES DE EMERGENCIAS Y CONTINGENCIAS, BRIGADAS EMPRESARIALES, BRIGADAS ESCOLARES, COMUNITARIAS Y HOSPITALARIAS; DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN SALUD OCUPACIONAL; LOGÍSTICA Y ACOMPAÑAMIENTO DE EVENTOS MASIVOS, ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD Y DEMÁS ACCIONES QUE SE DESPRENDA DE LAS NECESIDADES PRESENTES EN LAS COMUNIDADES AFECTADAS O EN POTENCIAL O INMINENTE RIESGO. SE DEFINEN COMO ÁMBITOS DE FORMACIÓN INTEGRAL Y PERMANENTE LOS SIGUIENTES: FORMACIÓN EN VALORES, FORMACIÓN EN ESPIRITUALIDAD, FORMACIÓN PARA LA PAZ Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE CONFLICTOS, FORMACIÓN EN DERECHOS HUMANOS, DERECHOS INTERNACIONAL HUMANITARIO Y DERECHOS DE LOS NIÑOS Y DE LA JUVENTUD; FORMACIÓN EN SALUD Y PRIMEROS AUXILIOS, BÁSICOS, INTERMEDIOS Y AVANZADOS; FORMACIÓN PARA LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES Y LA EQUIDAD DE GÉNERO, FORMACIÓN PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL Y REGIONAL, FORMACIÓN PARA EL EMPRENDIMIENTO O CREACIÓN DE EMPRESAS E INSERCIÓN LABORAL DE JÓVENES, FORMACIÓN AMBIENTAL Y PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, FORMACIÓN EN PREVENCIÓN SOBRE CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS, FORMACIÓN EN NUEVAS TECNOLOGÍAS, FORMACIÓN VIAL, FORMACIÓN EN CULTURA CIUDADANA Y RESPONSABILIDAD SOCIAL, FORMACIÓN EN RECREACIÓN Y APROVECHAMIENTO DEL TIEMPO LIBRE, FORMACIÓN ÉTNICA Y MULTICULTURAL, FORMACIÓN EN PREVENCIÓN Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, GESTIÓN DEL RIESGO, FORMACIÓN EN SALUD OCUPACIONAL, FORMACIÓN EN ADMINISTRACIÓN DE ALBERGUES TEMPORALES Y CAMPAMENTOS, AGUA Y SANEAMIENTO BÁSICO. DE CONFORMIDAD CON LO ANTERIOR, LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHÚA DE TUNJA PODRÁ CELEBRAR CONTRATOS, CONVENIOS Y ACUERDOS DE CARÁCTER PÚBLICO Y PRIVADO, RECIBIR Y DAR DONACIONES, REALIZAR MERCADEO DE SERVICIOS PROFESIONALES Y NO PROFESIONALES, CREAR E IMPLEMENTAR CENTROS DE CAPACITACIÓN Y ENSEÑANZA E INSTITUTOS QUE PROMUEVAN LA CAPACITACIÓN LABORAL EN TODAS LAS ÁREAS; DISTRIBUCIÓN DE BIENES Y SERVICIOS, PRESTACIÓN DE SERVICIOS MISIONALES Y DE APOYO, ENTRE ELLOS IMPLEMENTAR ORGANIZAR Y PRESTAR SERVICIOS DE TRASLADO BÁSICO ASISTENCIAL (TAB) Y MEDICALIZADO (TAM) DE TIPO TERRESTRE O AÉREO DE CONFORMIDAD A LA NECESIDAD QUE SURJA. PODRÁ PROMOVER CAPACITACIONES Y EVENTOS ACADÉMICOS, INTELECTUALES, SEMINARIOS, TALLERES, Y DEMÁS, PODRÁ ELABORAR, MERCADEAR Y DISTRIBUIR PRODUCTOS, DE TODA ESPECIE Y TIPO, ACCIONES TODAS TENDIENTES PARA PODER CUMPLIR CON SU OBJETO SOCIAL, ACCIONES QUE PODRÁN REDEFINIRSE, ENTENDERSE O INTERPRETARSE DE CONFORMIDAD CON LA NORMATIVIDAD QUE SE ENCUENTRE VIGENTE. PARÁGRAFO PRIMERO: POR SU PARTE, EL GRUPO SCOUT ES LA ESTRUCTURA BÁSICA DE LA ORGANIZACIÓN Y PODRÁ DESARROLLAR SU COMPETENCIA EN TODO EL TERRITORIO NACIONAL. SU FINALIDAD EXCLUSIVA ES DE TIPO JURÍDICO, ADMINISTRATIVO, TÉCNICO Y OPERATIVO, QUE FACILITA Y APOYA, LA APLICACIÓN DEL PROYECTO EDUCATIVO, LAS POLÍTICAS Y DIRECTRICES EMANADAS DE SU CONSEJO DIRECTIVO, HACIA LAS SECCIONES DEL GRUPO Y EVENTUALMENTE HACÍA OTROS GRUPOS SCOUTS QUE LO PUEDAN INTEGRAR, PARA POSIBILITAR SU FORTALECIMIENTO Y EL LOGRO DE SU PROPÓSITO, ASÍ COMO PARA QUE LOS GRUPOS SCOUTS QUE EVENTUALMENTE LO INTEGREN, PARTICIPEN O COLABOREN, APLIQUEN Y EJECUTEN EL PROGRAMA DIRECTAMENTE CON LOS NIÑOS, NIÑAS, JÓVENES Y EVENTUALMENTE ADULTOS, SIN PERJUICIO DE SU AUTONOMÍA. POR LO ANTERIOR, LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHÚA DE TUNJA, PUEDE EJERCER EN LO QUE LE PUEDA CORRESPONDER, LA REPRESENTACIÓN DE LOS FINES, METAS, OBJETIVOS Y PROGRAMAS DEL MOVIMIENTO SCOUT ANTE LAS COMUNIDADES DONDE EJERCE SU LABOR; AUNAR ESFUERZOS CON OTRAS ASOCIACIONES, ORGANIZACIONES Y ENTIDADES PARA LA INCIDENCIA DE SUS PROGRAMAS Y OBJETIVOS, ANTE LOS ENTES PÚBLICOS Y PRIVADOS, ASÍ COMO LA CORRECTA ASESORÍA EN LA ADMINISTRACIÓN DE



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA**

Fecha expedición: 2021/03/31 - 20:31:32 **** Recibo No. S000536368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210331-0500
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN eZU3XQzc2n

OTROS GRUPOS SCOUTS QUE CONFORMEN CUALQUIER OTRA ASOCIACIÓN O DE LOS GRUPOS QUE BAJO ACUERDO TRABAJEN Y DEPENDAN DE LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHÚA DE TUNJA, PARA LA ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS, BIENES, LA FINANCIACIÓN Y LA CONSECUCCIÓN DE LOS RECURSOS PARA SUS ACTIVIDADES Y LA CORRECTA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS Y PROGRAMAS QUE SE DESARROLLEN A CARGO DEL GRUPO. LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHÚA DE TUNJA, EN DESARROLLO DE SU OBJETO SOCIAL, PODRÁ LLEVAR A CABO, EN GENERAL, LAS ACTIVIDADES LÍCITAS QUE FUEREN NECESARIAS, DE CUALQUIER NATURALEZA, COMO, ARRENDAR, SUBARRENDAR, CONSEGUIR, OFRECER, IMPORTAR, EXPORTAR, RECIBIR, DONAR, CEDER, CELEBRAR, CONTRATAR, LICITAR, CAPACITAR, CREAR Y ELABORAR, PROGRAMAR, COMERCIALIZAR, PRODUCIR, PLANEAR, ASESORAR, APOYAR, OPERAR EN SITUACIONES DE EMERGENCIA Y DESASTRE EN APLICACIÓN DE LOS PLANES Y PROGRAMAS DE EMERGENCIA QUE SE PROYECTEN POR EL GRUPO, ASÍ COMO, CUALESQUIERA OTRAS ACTIVIDADES SIMILARES CONEXAS O COMPLEMENTARIAS, EN ESPECIAL LA CREACIÓN DE EQUIPOS ESPECIALIZADOS EN GESTIÓN DEL RIESGO Y LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS PARA CUMPLIR LOS FINES ANTES SEÑALADOS, A TRAVÉS DE LA CREACIÓN Y PUESTA EN FUNCIONAMIENTO DE GRUPOS SCOUTS ESPECIALMENTE CONFORMADOS PARA LA ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, QUE ASEMEJARA A ESTE GRUPO A UNA ENTIDAD DE SOCORRO.

CERTIFICA

CONCEJO DIRECTIVO - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE ENERO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14409 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	GAVIRIA GONZALEZ MARCO FABIANO	CC 7,162,394

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE ENERO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14409 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	BUITRAGO JAVIER	CC 6,773,045

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE ENERO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14409 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO EL 21 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
MIEMBRO CONSEJO DIRECTIVO	ALBA REYES ALEJANDRA	CC 1,049,619,808

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 1 DEL 23 DE ENERO DE 2013 DE ASAMBLEA CONSTITUTIVA, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 14409 DEL LIBRO I DEL REGISTRO DE ENTIDADES SIN ÁNIMO



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA

Fecha expedición: 2021/03/31 - 20:31:32 **** Recibo No. S000536368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210331-0500
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN eZU3XQzc2n

DE LUCRO EL 21 DE FEBRERO DE 2013, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
PRESIDENTE	GAVIRIA GONZALEZ MARCO FABIANO	CC 7,162,394

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL. EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO, SERÁ POR DERECHO PROPIO EL JEFE SCOUT DEL GRUPO Y SERÁ POR TANTO EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA Y LE CORRESPONDE REPRESENTARLA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIALMENTE ANTE TODA CLASE DE PERSONAS, ENTIDADES, INSTITUCIONES Y AUTORIDADES, EN EL ENTENDIDO DE QUE PARA TODO ACTO O CONTRATO CUYA CUANTÍA SEA SUPERIOR A CIEN (100) Y HASTA LOS (999) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES VIGENTES, REQUERIRÁ DE PREVIA AUTORIZACIÓN DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL GRUPO. PARA TODA ENAJENACIÓN O GRAVAMEN DE ACTIVOS FIJOS DEL GRUPO, DEBERÁ CONSULTAR CON EL VISTO BUENO DEL CONSEJO DIRECTIVO Y CUANDO SUPERE LOS MIL (1000) SALARIOS MÍNIMOS LEGALES MENSUALES REQUERIRÁ, ADEMÁS DE LA PREVIA AUTORIZACIÓN DE LA ASAMBLEA DEL GRUPO. FUNCIONES: EL JEFE SCOUT (PRESIENTE) DEL GRUPO SCOUT HUNZAHÚA DE TUNJA TIENE LAS SIGUIENTES FUNCIONES Y DEBERES: 1.APLICAR Y HACER APLICAR LA POLÍTICA GENERAL DE LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA, EN MATERIA DE PROGRAMA DE JÓVENES, RECURSOS ADULTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL, DE CONFORMIDAD CON LOS ACUERDOS DEL CONSEJO DIRECTIVO. 2. EJECUTAR Y HACER EJECUTAR LOS ACUERDOS Y DECISIONES DE LAS ASAMBLEAS DEL GRUPO, AL IGUAL QUE LAS DE LA JEFATURA DEL GRUPO Y LAS DEL CONSEJO DIRECTIVO EN MATERIA DE PROGRAMA DE JÓVENES, RECURSOS ADULTOS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL. 3. NOMBRAR A LOS JEFES DE UNIDAD Y DEJARLOS EN LIBERTAD DE QUE NOMBREN SUS SUBJEFES Y AYUDANTES QUE CONSTITUIRÁN LA JEFATURA DE LA UNIDAD. 4. CONFORMAR LAS COMISIONES DE CARÁCTER VOLUNTARIO QUE JUZGUE NECESARIOS PARA EL CORRECTO DESARROLLO DE SUS FUNCIONES. 5. CONCERTAR CON LOS JEFES DE UNIDAD, LA FORMA Y PROCEDIMIENTOS PARA LA ADECUADA ATENCIÓN DE LAS UNIDADES O SECCIONES EDUCATIVAS U OPERATIVAS DEL GRUPO, COMO APOYO A LAS LABORES DE ÉSTOS. CUANDO SE TRATE DE APOYOS ECONÓMICOS EL JEFE SCOUT DE GRUPO LO PRESENTARÁ DIRECTAMENTE AL CONSEJO DIRECTIVO, PARA SU CONOCIMIENTO Y EVENTUAL APROBACIÓN. 6. PREPARAR, EN CONJUNTO CON EL CONSEJO DIRECTIVO DEL GRUPO EL PRESUPUESTO DEL MISMO EN LO PERTINENTE A SU LABOR, PARA ESTUDIO Y APROBACIÓN POR PARTE DE LA ASAMBLEA GENERAL. 7. ADMINISTRAR LA OFICINA DE LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA. 8. CONTRATAR Y REMOVER AL PERSONAL DE LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA, CON BASE EN LAS POLÍTICAS Y AUTORIZACIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO. 9.DAR CUENTA AL CONSEJO DIRECTIVO, DE LA MARCHA DEL GRUPO Y DE LA INVERSIÓN DE SUS FONDOS Y BIENES MEDIANTE LA MEMORIA, BALANCE E INVENTARIOS, LOS CUALES PRESENTARÁ EL CONSEJO A LA ASAMBLEA GENERAL. 10.DIRIGIR LA APLICACIÓN DE LAS POLÍTICAS DE DESARROLLO INSTITUCIONAL DEFINIDAS POR EL CONSEJO DIRECTIVO DEL GRUPO. 11.RESPONDER POR LA CONSECUCIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS CONVENIOS, CONTRATOS Y ALIANZAS ESTRATÉGICAS DE LA ASOCIACIÓN GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA. 12. LAS DEMÁS ATRIBUCIONES QUE DETERMINEN LOS ESTATUTOS Y LOS REGLAMENTOS.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA



**CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA**

Fecha expedición: 2021/03/31 - 20:31:32 **** **Recibo No.** S000536368 **** **Num. Operación.** 99-USUPUBXX-20210331-0500
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN eZU3XQzc2n

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : \$34,495,000

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIU : Q8699

IMPORTANTE

LA PERSONA JURIDICA DE QUE TRATA ESTE CERTIFICADO SE ENCUENTRA SUJETA A LA INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS AUTORIDADES QUE EJERCEN ESTA FUNCION, POR LO TANTO DEBERA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD CORRESPONDIENTE, EL CERTIFICADO DE REGISTRO RESPECTIVO, EXPEDIDO POR LA CAMARA DE COMERCIO, DENTRO DE LOS 10 DIAS HABILES SIGUIENTES A LA FECHA DE INSCRIPCION, MAS EL TERMINO DE LA DISTANCIA CUANDO EL DOMICILIO DE LA PERSONA JURIDICA SIN ANIMO DE LUCRO QUE SE REGISTRA ES DIFERENTE AL DE LA CAMARA DE COMERCIO QUE LE CORRESPONDE. EN EL CASO DE REFORMAS ESTATUTARIAS ADEMAS SE ALLEGARA COPIA DE LOS ESTATUTOS.TODA AUTORIZACION, PERMISO, LICENCIA O RECONOCIMIENTO DE CARACTER OFICIAL, SE TRAMITARA CON POSTERIORIDAD A LA INSCRIPCION DE LAS PERSONAS JURIDICAS SIN ANIMO DE LUCRO EN LA RESPECTIVA CAMARA DE COMERCIO

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$6,200

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://siitunja.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación eZU3XQzc2n

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.



CAMARA DE COMERCIO DE TUNJA
ASOCIACION GRUPO SCOUT HUNZAHUA DE TUNJA

Fecha expedición: 2021/03/31 - 20:31:33 **** Recibo No. S000536368 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20210331-0500
LA INSCRIPCIÓN PROPORCIONA SEGURIDAD Y CONFIANZA EN LOS NEGOCIOS
RENUOVE SU INSCRIPCIÓN A MÁS TARDAR EL 31 DE MARZO DE 2021.
CODIGO DE VERIFICACIÓN eZU3XQzc2n

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***
